

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
ARICA - CHILE

DESIGNA DIRECTOR DE LA JUNTA
DIRECTIVA, AL SR. HAROLDO OSVALDO
BRITO CRUZ

DECRETO EXENTO N° 00.1167/2015.-

ARICA, diciembre 03 de 2015

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Tarapacá ha expedido el siguiente Decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública, en especial lo establecido en la letra c) del Art. 5°; Decreto Exento N° 00.66/2013, de 14 de enero de 2013; Proposición N° 565 del Consejo Académico, de fecha 03 de diciembre de 2015; Resolución N° 1600, de 06 de noviembre de 2008, de la Contraloría General de la República; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de 17 de junio de 2014, del Ministerio de Educación.

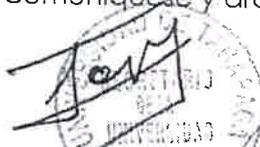
DECRETO:

1. Oficialízase la Proposición N° 565 del Consejo Académico, adoptada en sesión extraordinaria celebrada el 03 de diciembre de 2015; en consecuencia, nómbrase como **Director de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá**, de entre graduados universitarios distinguidos que no ejercen ningún tipo de función en ella, a la persona que a continuación se indica:

Sr. **HAROLDO OSVALDO BRITO CRUZ**
RUT. N° [REDACTED]

2. El nombramiento del Sr. **BRITO CRUZ** será por el período de tres años, a contar del 01 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre del año 2018.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ADOLFO TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad


RUDECINDO ARTURO FLORES FRANULIČ
Rector

RAFF/LTI/rgf.

15 DIC 2015



**UNIVERSIDAD DE TARAPACA
CONSEJO ACADEMICO
ARICA - CHILE**

CONSTANCIA

El Secretario de la Universidad de Tarapacá que suscribe, deja constancia que en sesión extraordinaria de Consejo Académico (Reunión N° 507) realizada el 03 de diciembre de 2014, se adoptó la siguiente Proposición:

PROPOSICION N° 565

Se acuerda designar Director de la Junta Directiva, de entre graduados universitarios distinguidos, al Sr. **HAROLDO OSVALDO BRITO CRUZ**, por un período de tres años.

De acuerdo a la normativa vigente, el Sr. Brito Cruz, cumplirá funciones en el cargo de Director a contar del 01 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2018.

ARICA, diciembre 03 de 2015.-



LUIS ADOLFO TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

LTI/rgf.